



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



“Avances y acciones ejecutadas en transversalización del enfoque de género en las políticas educativas”

13 de febrero de 2023

Johanna Rodríguez Rodríguez
Directora de Articulación Sectorial e Interinstitucional
DGTEG – MIMP

Contexto general

MIMP

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables es el organismo del Estado peruano **con rectoría en las políticas nacionales y sectoriales sobre mujer y poblaciones vulnerables**

Funciones: promover y fortalecer la transversalización del enfoque de género

Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género - DGTEG:

Dirige, coordina, controla y evalúa la transversalización del enfoque de género en el diseño y gestión de las políticas públicas nacionales, regionales y locales, en el marco de la primera competencia funcional del MIMP.

Dirección de Articulación Sectorial e Interinstitucional (DASI)

Dirección de Articulación con Gobiernos Regionales y Locales (DAGRL)



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



¿Qué es la transversalización del enfoque de género?

ES UN PROCESO

Que **examina las implicancias** que tiene para mujeres y hombres en su diversidad cualquier acción o intervención del Estado (legislación, política, programas, servicios, etc.)

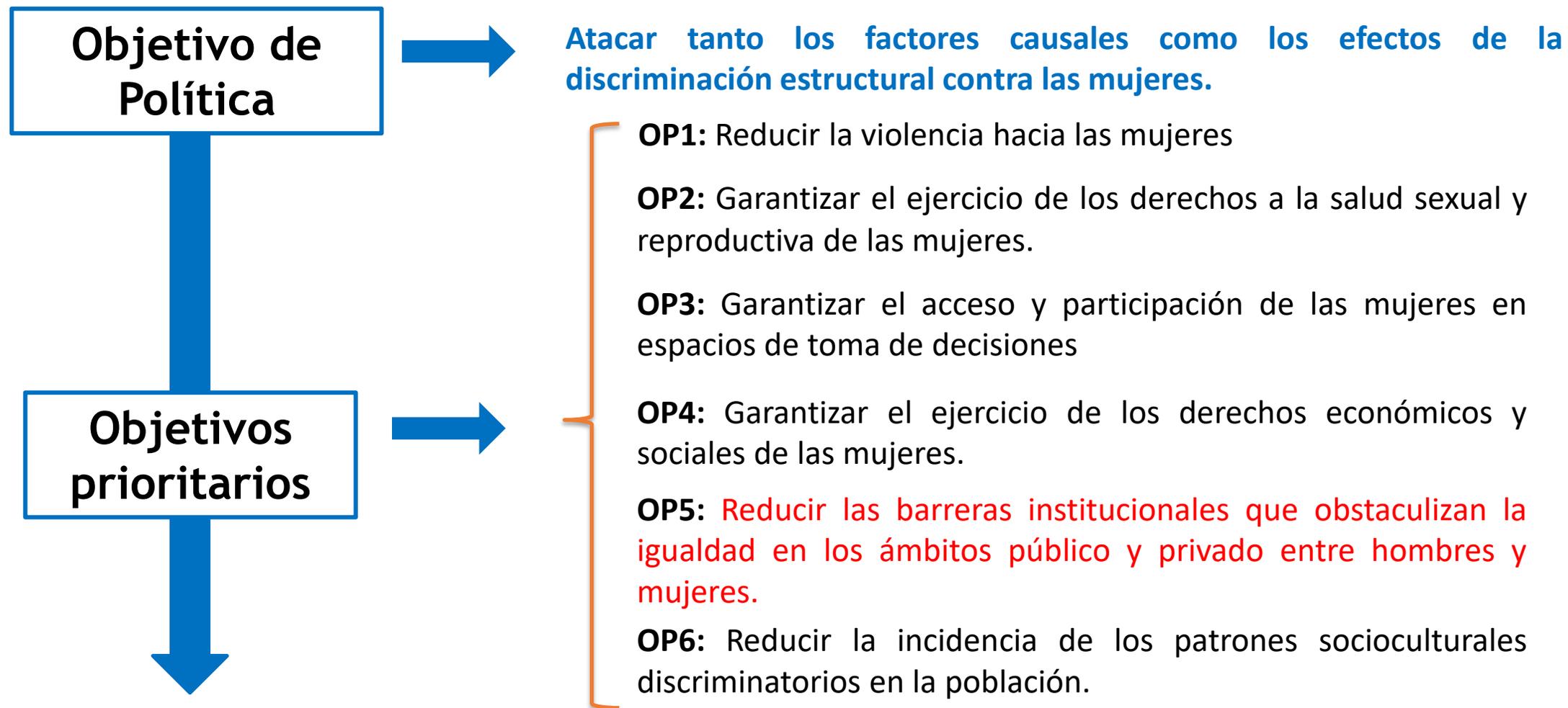
ES UNA ESTRATEGIA

Para integrar necesidades e intereses de mujeres y hombres en su diversidad en el diseño, implementación monitoreo y evaluación de políticas y programas, en todas las esferas, de manera que **se beneficien en igualdad de condiciones**.

Ejes de intervención

- Fortalecimiento de capacidades
- Articulación multinivel: nacional, regional y local
- Comunicación estratégica
- Género en temas especializados: educación, agricultura y cambio climático.

¿Cómo contribuimos a la Política Nacional de Género desde la transversalización del enfoque de género?





Servicios del MINEDU que responden a la PNIG

ITEM	SERVICIO
1.2.4.	Promoción de una convivencia escolar democrática y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas (Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar)
2.2.1.	Orientación e información a niños/as y adolescentes, padres/ madres de familia, tutores/as y cuidadores/as en educación sexual integral (ESI), con pertinencia cultural, efectiva y oportuna (Dirección de Educación Secundaria.)
2.2.2.	Formación en educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica, de manera fiable y con pertinencia cultural (Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar)
4.3.3.	Formación técnico-productiva y superior de mujeres en carreras tradicionalmente masculinizadas y/o mejor remunerada, con enfoque de género, que fomente el acceso, permanencia y titulación (Dirección General de Educación Superior Universitaria)
6.1.1.	Programas educativos para la igualdad de género en la educación básica, de manera fiable, adaptable y con enfoque intercultural (Dirección General de Educación Básica Regular, Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural)
6.1.2.	Programas de formación inicial y programas de formación en servicio a docentes con enfoque de igualdad de género (Dirección General de Desarrollo Docente)
6.1.3.	Asistencia técnica a especialistas de DRE/UGEL y miembros de Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios - IES y EES públicos, para capacitar en los procesos administrativos disciplinarios sobre violencia de género (Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción)

Lineamientos para la Transversalización del Enfoque de Género en la Gestión Pública

Decreto Supremo N° 015-2021-MIMP

Lineamiento 3:
Incorporación del enfoque de género en la provisión de bienes y servicios .

Fortalecer las capacidades y competencias en materia de enfoque de género de las y los servidores públicos responsables de la provisión de servicios públicos a fin de brindar una atención eficiente, oportuna y sin discriminación, y con pertinencia cultural.

Diseñar e implementar protocolos y flujogramas de atención con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad, optimizando procesos para garantizar la pertinencia, calidad y la adecuada prestación de los servicios.

Asegurar la accesibilidad al servicio, garantizando el acceso oportuno, eficaz y culturalmente pertinente a los servicios públicos, tomando en cuenta el área geográfica, pertenencia étnico racial, lengua indígena u originaria, discapacidad, y condiciones socioeconómicas de las mujeres y hombres beneficiarios, sin ningún tipo de discriminación.

Evaluar el acceso a los servicios públicos y su impacto en la reducción de las desigualdades y/o brechas entre mujeres y hombres en su diversidad, considerando en el proceso igual participación de mujeres y hombres que permita medir el grado de satisfacción generado por el servicio brindado.

Asistencia técnica para la TEG en el sector Educación

A nivel Nacional

A la Dirección General de Educación Básica Alternativa: se brindó asistencia técnica y asesoría especializada para incorporar el enfoque de género en las actividades pedagógicas de la Web de Aprendo en casa 2021 -2022, contenidas en:

- **Material informativo** en cuanto a criterios de género sobre sexual integral y prevención de la violencia dirigido al personal docente y las familias referidos a la educación .
- **Cartilla informativa** ¿Cómo transversalizar el enfoque de género en educación? dirigida a especialistas en educación y personal docente.
- **Recursos educativos** sobre educación sexual integral (ESI) dirigido a coordinadores/as territoriales de educación básica alternativa (EBA).

A la Comisión Multisectorial de la Niña y Adolescente Rural en el Eje N° 2: aprendizaje de calidad con pertinencia cultural y equidad del Plan de Trabajo 2021 y 2022 de la Comisión:

- **Se fortaleció** capacidades en educación sexual integral a acompañantes, personal a cargo de la formación, y responsables de Modelos de Servicio Educativo (MSE), así como docentes en zonas focalizadas (considerando altas tasas de embarazos adolescentes): Madre de Dios, Lima Metropolitana, Huánuco.
- **Se integró** la temáticas de género, violencia y educación sexual integral en el Módulos del Curso virtual de tutoría intercultural dirigido a responsables de bienestar y personal docente tutor de los MSE.

A nivel regional

A la Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y a las Direcciones Regionales de Educación (DRE) se brindó capacitación en enfoque de género y prevención de la violencia:

- **A** especialistas en tutoría y orientación educativa, a especialistas de convivencia escolar de las UGEL, acción realizada en trabajo articulado con el Programa Nacional AURORA buscando que promuevan la incorporación de dicho enfoque en las instituciones educativas del nivel primaria y secundaria.
- **Al** equipo técnico de convivencia escolar de las Direcciones Regionales de Educación para promover la convivencia escolar con igualdad de género.

RESULTADOS

A nivel normativo:

- Aprobación de los Lineamientos para la aplicación del enfoque de género en los Centros de Educación Técnico Productiva, Institutos y Escuelas de Educación Superior.
(Resolución Viceministerial N° 044-2020-MINEDU)
- Aprobación del “Protocolo de implementación del servicio priorizado 6.1.2 programas de formación inicial y programas de formación en servicio a docentes con enfoque de igualdad de género de la Política Nacional de Igualdad de Género-PNIG”
(Resolución Ministerial N.º 119-2021-MINEDU)

Acciones de capacitación:

- Diseño instruccional que incorpora el enfoque de género en el curso "Tutoría para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en las escuelas de Primaria Multigrado".
- 11 profesionales (10 mujeres y 1 hombre) del equipo técnico de convivencia escolar de la Dirección Regional de Educación de Apurímac fortalecieron sus capacidades en el enfoque de género.
- 88 especialistas (58 mujeres y 30 hombres) de Tutoría, Orientación Educativa (TOE) y Convivencia Escolar de las UGEL de la Dirección Regional de Educación de Junín fortalecieron sus capacidades en el enfoque de género.

Materiales educativos /Recursos didácticos

- Cartilla informativa: i) "Familias hacia la igualdad entre mujeres y hombres" dirigida al personal docente y a las familias de la Educación Básica Alternativa; ii) ¿Cómo transversalizar el enfoque de igualdad de género en la educación?" para especialistas en educación y docentes
- Guías y recursos con criterios de género para las actividades de la Unidad de Aprendizaje N° 8 "Investigamos la importancia de saber convivir en familia promoviendo una cultura de paz y no violencia" para el estudiantado de los tres ciclos: inicial, intermedio y avanzado de la Educación Básica Alternativa.

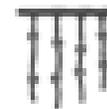
Recursos comunicacionales

- Guion de spots radiales con criterios de género para el fortalecimiento del bienestar socioemocional, cuidado de trayectorias y protección estudiantil.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

 Siempre
con el pueblo

Gracias